

Emergencia Hídrica

Los indicadores en los cuales se apoya la Cooperativa para determinar la Situación de "Emergencia Hídrica", son: la cantidad de lluvias caídas en la cuenca alta (*desde donde descienden los arroyos que abastecen al Dique La Quebrada*), el nivel del dique respecto del vertedero (*que indica el nivel de reserva que tenemos*) y el consumo promedio por mes de las zonas servidas (*que nos muestra que cantidad de agua estamos extrayendo de nuestro embalse*).

En la actualidad, los parámetros nos muestran que estamos en un estado de **EMERGENCIA:**



672

Lluvias caídas en los últimos 12 meses / mm



-8,17

Nivel de bajante del dique / m al 10 de abril de 2018



8877

Consumo promedio mensual del mes de marzo / m³

Antecedentes

NIVEL DE LLUVIAS CAÍDAS

El nivel de bajante del dique actual, es comparable con los registrados en 2011 y 2013. La principal diferencia es que, en esos períodos, había llovido más en el verano y contábamos con mayor cantidad de reserva en la cuenca (mayor aporte de los arroyos) para soportar el período de bajas lluvias que caracteriza esta región (de abril a octubre). Los **672 mm** caídos en los últimos 12 meses, **acumulan 272mm menos** que el promedio histórico.

NIVEL DEL DIQUE

La bajante máxima histórica del dique fue de 15 metros por debajo del vertedero en el año 2012, durante el mes de febrero, donde todavía nos encontrábamos en período de lluvias. La proyección actual, dado el aporte de los ríos, la extracción que se hace desde la planta, la evaporación y las filtraciones, hacen que la curva de la polinómica determinada nos muestre que el dique, llegará a una **bajante de 21 metros** al inicio del próximo período de lluvia (octubre de 2018), con una reserva de alrededor del 10 % de la capacidad total del embalse y con condiciones de calidad difíciles de proyectar.

CONSUMO PROMEDIO

Desde enero del 2017 hasta marzo del 2018, la planta potabilizadora La Quebrada, ha registrado picos de producción que han llegado a la capacidad máxima, ya que ha tenido que abastecer a Río Ceballos, Salsipuedes y parte de Unquillo.

Está en riesgo la fuente de agua desde el Dique La Quebrada. A medida que disminuye la reserva de agua cruda, **desmejora** su calidad.

Medidas

En este sentido, se plantean dos momentos de trabajo con el objetivo de conservar la fuente:

A corto plazo

- El principal objetivo es extraer la menor cantidad posible de agua del Dique La Quebrada.
- Ya se ejecutaron las obras para abastecer el 100% de Unquillo con agua de la Calera; quedando el Dique La Quebrada sólo para Río Ceballos y Salsipuedes.
- Ya se encuentra culminada culminada la conexión de las cisternas 11 y 13 (ubicadas en Barrio Loza y la Ruta E 53) al Sistema de La Calera, con lo cual se reducirían 1200 servicios a la Planta de La Quebrada.
- Se incorporarán fuentes alternativas (pozos y subálveos) para realizar aportes al sistema.
- Se realizarán obras sobre el acueducto que permitan en forma alternativa recibir agua de La Calera hasta el centro de Río Ceballos, quedando solo el abastecimiento de la Planta para La Quebrada y Salsipuedes.

CALIDAD DEL AGUA CRUDA

QUE SE EXTRAE DEL DIQUE

Las condiciones climáticas impactan en el embalse, también en la calidad del agua cruda que se extrae de él. Esta situación, se refleja en una mayor cantidad de uso de insumos. A medida que avancemos en la época de sequía, las condiciones del agua cruda se irán agravando, y esto se traducirá en presencia de olor y sabor en el agua, que no afectan la potabilidad.

Las medidas de contingencia que se debieran tomar en conjunto con Municipios y responsables de la Provincia son:

- Declarar, al igual que ya se declaró en Río Ceballos a través de la ordenanza nro. 2495, la **Emergencia Hídrica** en todo el corredor.
- Regular y distribuir la producción de agua para todas las localidades en forma equitativa.
- Continuar con la campaña de concientización y cuidado del agua.
- Continuar con la campaña de colocación de tanques domiciliarios para mejorar la reserva.
- Incorporar nuevas fuentes alternativas en las otras localidades

A largo plazo

El objetivo es ampliar la oferta con nuevas fuentes de agua. La provincia extenderá el acueducto desde Sierras Chicas Norte hasta Salsipuedes, aportando agua para Río Ceballos desde allí.

El Sistema La Calera - La Quebrada es un Sistema Integral, lo que demanda una política de manejo integral y regional del recurso:

- Respetando los cupos del recurso en todas las Localidades que integran el Sistema.
- Igualando las condiciones de prestación.
- Exigiendo aportes equitativos de los prestadores.

Condiciones del agua potable bajo estado de Emergencia Hídrica

El Agua es Potable.

La falta de lluvias y la bajante del dique, colaboran con la proliferación de algas en el embalse. Cuando se realiza el proceso de potabilización, esas algas son eliminadas del agua, aunque ésta queda impregnada de cierto olor a "tierra mojada". El agua cumple con los parámetros exigidos de potabilidad y es apta para consumo humano.

agua pura ≠ agua potable

Se llama **agua pura** al agua que no tiene olor, color, sabor (es inodora, incolora e insípida). El agua pura **no tiene minerales disueltos** ni ninguna otra sustancia. El **agua potabilizada**, en cambio, **contiene**

algunos **minerales disueltos** y no tiene microorganismos que puedan afectar la salud. Es decir, puede tener olor, color y sabor, pero ello no afecta su condición de potabilidad, que está garantizada por los procedimientos realizados en la Planta de tratamiento y por los controles periódicos que se realizan. Las características organolépticas del agua (su color, su olor y su sabor) dependen de las condiciones del entorno natural en el que se encuentra el agua cruda (el agua antes de ser potabilizada). En diferentes zonas y lugares, las aguas, luego de ser potabilizadas, tienen sabores y olores distintos, según las particularidades de los suelos

¿Cómo quitarle el olor?

Posibles soluciones caseras:

- Oxigenarla (cargar un recipiente abierto con agua de la canilla y dejarla reposar durante el día).
- Hervirla antes de consumir (evitar que luego de hervida pasen 24 horas sin consumir ya que pierde las propiedades de potabilidad)

Guardia:

 **03543- 155 123 65 (Claro) - 156 924 15 (Personal)**

DENUNCIAS POR USO INDEBIDO DE AGUA POTABLE:

351 393 4529 - 3543 57 1755



Cooperativa de
Obras y Servicios
Río Ceballos Ltda.

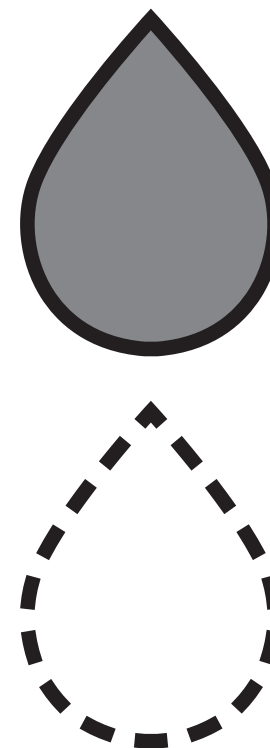
Av. San Martín 4202 · X5111EFQ
Río Ceballos · Córdoba · Argentina
Tel./Fax: (03543) 451257 / 451317

Nro.32

MAYO 2018

Diálogo Cooperativo

Boletín bimestral de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos.



Emergencia Hídrica